



Revisarán leyes en materia de extradición con EEUU **#Política**

Ricardo Monreal dijo que, de ser necesario, se reunirán con el canciller Juan Ramón de la Fuente para ver cuáles serían los elementos en la Ley de Extradición

POR YVONNE REYES CAMPOS

La Cámara de Diputados revisará en el siguiente periodo de sesiones que inicia en septiembre, la Ley de Extradición y otros instrumentos sobre tratados internacionales, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum criticó que el gobierno de Estados Unidos haya pactado con Ovidio Guzmán, líder del Cártel de "Los Chapitos".

Así lo dio a conocer el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, **Ricardo Monreal**, quien indicó que en el Tratado de Extradición existen responsabilidades recíprocas del país solicitante y del país que procede a la entrega de personas que han cometido delito en aquella Nación para que puedan ser procesados.

Ricardo Monreal indicó que en lo que va del gobierno de la presidenta Sheinbaum han sido extraditados 29

presuntos delincuentes que fueron exigidos por el gobierno estadounidense.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, coincidió con la presidenta Sheinbaum en que debe de haber reciprocidad por parte del gobierno de Donald Trump.

"Hoy más que nunca debemos apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum porque está enfrentando una embestida muy dura de gobiernos extranjeros; nunca, en ningún gobierno anterior reciente había una presidenta enfrentando este tipo de circunstancias, siempre habían actuado los presidentes de Estados Unidos con mayor corresponsabilidad, con mayor tolerancia, con mayor cuidado", señaló.

Dijo que de ser necesario se reunirán con el canciller Juan Ramón de la Fuente para ver cuáles serían los elementos en la Ley de Extradición que se tendrían que revisar o incluso con la propia presidenta de la República.



La presidenta Sheinbaum ha enfrentado de manera valiente estos embates"

Ricardo Monreal

Coordinador de la fracción parlamentaria de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	04/07/25	LEGISLATIVO

